



ORD: EXP. N° 4252

EXP: N° 250 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta I-85-J, Sector Codegua Lte. Regional", Comuna de CHIMBARONGO, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de agosto de 2014

F: 5742

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 18 DE AGOSTO DE 2014, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 61.943.000-K, CTA. CTE. N° 38.100.127.528, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N°581, DE 29 de julio de 2014:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
77	LORCA CARRASCO CLAUDIO ANDRES	\$745.316.-
79	VIGA S A	\$1.411.638.-

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8012922

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD